

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Año XXIX.—(2.ª EPOCA).—Núm. 2.670.

SORIA.—Jueves 11 de Julio de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA. No se devuelven los originales.



## PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

### DON VICENTE GIL TEJERO

COMERCIANTE QUE FUE EN ESTA CAPITAL;  
EXCONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Falleció en Soria el día 11 de Julio de 1906

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Sus desconsoladas esposa D.ª María Monge é hija Roselina; hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir á las misas que se celebrarán el viernes—día 12 de los corrientes—en la ermita de «Nuestra Señora de la Soledad», desde las siete de la mañana de dicho día hasta las doce, por cuyo singular favor y prueba de atención les quedarán altamente reconocidos.

Soria 11 de Julio de 1907.

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

### A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

### ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

### CIERJIA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 6

TAMBIEN POR CORRESP.

## No habrá débiles

Usando el Antianémico

### GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente é inimitable contra la anemia. Venta en esta ciudad en la Farmacia de D. José Morán, Collado, 6.

### DEPOSITO CENTRAL

Pinar Martín Velasco y Compañía.

Mayor, 18, Madrid.

### MADRID.—LA CORONA.

Fonda de la Corona, de MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy conocida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

### De La Correspondencia de España

transcribimos este notable artículo, que firma una verdadera autoridad en la cuestión y juzgamos que ha de ser leído con interés en nuestra provincia.

## EMIGRACION ESPAÑOLA

### DERROTADOS ABIERTOS

Descenderemos un poco. Para los que no ven más que lo que tienen delante de los ojos ni aprecian sino aquello cuyos provechos pueden para, la perspectiva de una España grande, de un *iberismo* triunfante, de una raza unida por cuanto hay de más deseable; por el amor, por la justicia, por la libertad, por la consagración devotísima al perfeccionamiento, dentro de su esencia, de su tipo, de su característica personalidad, ha de parecerles algo de fantasía de poeta, de delirio de soñador, de quimera de ideólogo, cuando afirmo que, sobre la realidad burda, vive una realidad más efectiva, madre de anhelos y aspiraciones que el tiempo se encarga de convertir en hechos. Y, sin embargo, así pasan las cosas. La emigración á América podrá disminuir; el cambio de toda clase de productos aumentar, las circunstancias determinarán el tenor; pero la ley de concentración, de acercamiento, de solidaridad entre España y sus hijas emancipadas, se cumplirá necesariamente, porque el centro de gravedad no ruina en los intereses de momento, sino en las almas, y las almas, en lo que aya y acá tienen de permanente, se compenetran y confunden, moviéndose hacia los mismos ideales. Pero es preciso no contrariar tal proceso por medios insensatos; es indispensable poner mano de hierro sobre el sorrito espectral y sobre el *guncho* infame. Al mismo tiempo que, bien comprendido el problema, tengamos firme voluntad de encauzar y conducir la hacia el bien y grandeza de España. Suprimid el qué demencial

que se compara con los extraños, que se siente superior por condiciones innatas, ya que no por preparación consciente y bien dirigida, á los hombres de otra procedencia con los cuales lucha, mantiene fieramente su nacionalidad, amó á la Patria con fanatismo, y espera el advenimiento de una España grande por el trabajo, por la dignidad, por la consagración unificada de sus hijos á servirla y honrarla.

Los ejemplares que cada día con mayor frecuencia nos devuelven las colonias, unos, para renovar lazos cariñosos de familia, otros para avivar recuerdos, éstos para satisfacer ansiedades del alma, aquéllos para pedir hoy un descanso, y mañana un lugar bendito donde dormir el sueño eterno al lado de sus mayores, todos llegan provistos de su fe, todos aportan una soberana experiencia, todos acabarán por entrar como elementos de primer orden en el movimiento económico nacional, cuando sus espíritus, por lo general, despreocupados, encuentren, además de la ley, atmósfera social simpática, y aun cierto sentido de atracción necesaria, á quienes no pueden penetrar sin cierto recelo en un nuevo medio ambiente.

La marcha en tal dirección se ha ido acentuando sin descanso, é importa mucho acelerarla. ¿Dará alguien de lo que en el porvenir de España puede pesar en el capital, los métodos, los conocimientos, la vida, en fin, de españoles patriotas que sirvan á su país con el caudal que les haya proporcionado en tierra extraña el esfuerzo y el triunfo?

De Fuenterrabía á la Coruña, es tal el sello de bienestar puesto allí por el *indianismo*, que, comparado con otras regiones de suelo infinitamente más rico, parece aquella áspera faja de costa el Paraíso de la Patria. El capital venido de América ha empezado á moverse en varias empresas, y algunas de ellas de crédito, como el Banco Hispano Americano, tiene ya importantes sucursales en Méjico y Buenos Aires, cosa que todavía no ha sabido hacer el privilegiado Banco de España.

¿Qué sucederá cuando por el esfuerzo de todos los indios, sin abandono de sus negocios en América, asociados con capitalistas de acá, tomen parte en el estudio de nuestros vastos recursos, emprendan su explotación con la tenacidad y clarividencia que les es genial, y apliquen en industria, en agricultura, en minería, los métodos más modernos, los que aplican allende los mares, para ser los primeros comerciantes, los primeros agricultores, los primeros industriales y hasta los primeros mineros, en los distintos países en que viven? ¿Aun así nos faltará capital? ¿De qué sirve entonces la asociación, de qué sirve el crédito sino para traer bajo bandera española y en bien de España, dinero á módico rédito, con las garantías apetecibles?

Micada de ese modo la cuestión, los que emigran para mantener viva nuestra unidad con los pueblos hispanoamericanos; para traer un gran contingente de bienestar á la Patria, especialmente en sus comarcas de origen; para ofrecernos la esperanza de una novación en nuestra vida medrosa y rutinaria, constituyen un obstáculo en el progreso que anhelamos alcanzar? Detalles, accidentes, modos de procedimiento, cuanto tiene carácter meramente adjetivo en este importantísimo asunto, será motivo de nuevas consideraciones.

TELESORO GARCIA.

## MERECIDO

A algunos periódicos, alarmados por el proyecto de Administración, excitada á sus representantes en Cortes á que defendan los tributos y los intereses de los pueblos.

Comarcas enteras, á las que afecta la cuestión de los alcoholes, piden á sus representantes se opongan á todo lo que perjudique al importante ramo de la producción vinícola.

Regiones abandonadas, caídas por las malas cosechas, en la miseria, suplican á sus representantes gestionen la construcción de carreteras, canales, obras públicas, que darían de comer á legiones de obreros.

Ante el proyecto de los *acúcares* pueblos enteros ruegan á sus representantes no consentan se otorguen á entidades particulares privilegios

que son la ruina de esos mismos pueblos.

Entiendo toda esa masa enorme de peticionarios que ante la conveniencia, el derecho ó el interés de ellos, sostenedores, con sus tributos, del Estado, no cabe el compromiso, la amistad, ni la disciplina políticas. Los pueblos, dicen, son antes, que los partidos. Los diputados, agregan, se deben, antes que al jefe, al país.

La teoría es bellísima. Y si se nos apura un poco, muy legítima. Y si se nos obliga, muy justa. Es lo que debiera ser.

¿Pero cómo es? ¿lo ha sido?

Cuando el proyecto de Asociaciones diputado hubo que representaba un distrito católico ó que se llama católico, que, aunque no es lo mismo, para muchos lo parece, que defendió dicho proyecto. Lo exigía así la disciplina política.

Ese es un ejemplo. Pudieran citarse mil. La teoría bellísima, legítima y justa á que antes aludía, se ve, pues, muchas veces, contrariada por la práctica.

¿Por traiciones? No; porque las cosas son como los que las engendran.

Lo general es que los representantes del país—con raras excepciones que confirman la regla—se eligen, varias veces, sin que el país se preocupe de ello.

Si es conservador el Gobierno los distritos los «eligen» conservadores, como «eligen» liberales si los liberales mandan. Cuarenta ó cien personalidades, en muchos distritos, son los verdaderos electores. Los demás, constituimos una manada de borregos: vamos donde se nos manda ir.

¿Hay distrito que diga al candidato, esto es lo que quiero, lo que me conviene y lo que debes defender? A lo más, de lo que se preocupa el elector es de ver qué candidato da más.

Por eso, muchos representantes lo son de sus amigos, ó de su dinero, ó de los conspicuos; ó del Gobierno. Procuradores á la antigua usanza castellana,

¿dónde están que no los veo?

Las cosas son como los que las engendran.

Por eso las lamentaciones de los periódicos, los clamores de las comarcas se suelen perder en el vacío. A un país que elige representantes según el patrón político imperante, sin iniciativas fecundas y sin hechos salvadores, obedeciendo al cacique ó al dinero, responden, es lógico que respondan, con una indiferencia que los interesados encuentran punible y perjudicial á sus intereses, porque es muy natural y, sobre todo, muy merecido.

JOAQUIN LILLO Y BEAUE.

## Crónica general de sucesos

### DE MADRID

Suicidio romántico.—En la calle del Grajal, un joven modestamente vestido trató de quitarse la vida disparándose dos tiros en la cabeza. Viendo que los proyectiles no habían producido el efecto que buscaba, volvió el arma nuevamente contra sí, y apoyando el revólver en el pecho se hizo otros dos disparos.

Al ruido de las detonaciones acudieron en auxilio del suicida varias personas, trasladándole á la Casa de Socorro del distrito del Centro, en donde se constituyó el juzgado de guardia.

El suicida declaró llamarse Martín Horcajada y ser soldado agregado á la Escuela de tiro de Madrid.

Su fatal resolución, añadió, obedecía á la tristeza que le había ocasionado el que su novia pusiera fin á las relaciones amorosas que con él mantenía.

Después de ser curado en el establecimiento el suceso pasó á gravísimo estado al hospital.

Un robo.—La portera de la casa número 19 de la ronda de Atocha, Luisa Mariana Ballesteros, denunció en la Comisaría del distrito que el día primero del mes actual encontró forzado y abierto el candado que cerraba el cuarto bajo izquierdo de dicha casa, donde había varios muebles y objetos pertenecientes al propietario de la finca don Santiago Eñio, el cual se encuentra en Barcelona.

En la habitación, añadió la portera, advirtió la falta de un reloj de

bronce y dos jarrones, y que había encontrado varios útiles propios para robo.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del delito.

Accidente desgraciado.—Parecer que probando unos sables don Juan Gurtubay, diputado á Cortes por Talavera, y el Sr. Barón, hermano del diputado andaluz, en los alrededores del Guadarrama y en el paraje que hay antes de la cuesta de Galapagar, el Sr. Barón recibió un golpe sobre la cabeza, produciéndole una herida de poca importancia.

Felizmente en el lugar del suceso había dos caballeros que ejercían la honrosa profesión de médicos, y éstos asistieron al herido inmediatamente y lo curaron de primera intención.

Después de esto colocaron lo mejor posible al lesionado en un automóvil y regresaron todos á Madrid. Lo que principió por una controversia sobre el *sport*, dió por resultado un accidente desgraciado.

Atropellados por los automóviles.—Los conductores de los automóviles ni escarmentan ni se enmiendan, tal es el vértigo de la velocidad que imprimen á los vehículos sus conductores por estas calles y paseos invadidos de continuo por millares de transeúntes.

Como una exhalación marchaba en la tarde de ayer el automóvil por la carretera de El Pardo, perteneciente al Sr. Conde de La Encina, cuando un joven al pretender atravesar la carretera fué alcanzado por el carruaje, dejándole á aquel infeliz tumbado en tierra, y prosiguiendo su marcha vertiginosa el vehículo, á pesar de los desaforados gritos del público para que se detuviera. Lejos de esto el automóvil desapareció sin dejar rastro alguno.

La víctima del accidente fué conducido á la Casa de Socorro donde los médicos le apreciaron la fractura completa de la tibia y del peroné izquierdo.

El atropellado es un joven tallista, de veintidos años de edad, llamado Juan Ubeda Sánchez.

Después de este suceso, el mismo automóvil á toda máquina, al llegar á la calle de Fuencarral, atropelló á otro sujeto, que llevaba de la mano á una niña. Conducido á la Casa de Socorro se le calificaron varias heridas. La niña resultó milagrosamente ileso.

El nuevamente atropellado por el automóvil del Conde de La Encina, se llama Justo Merino.

La indignación del público fué justificada, y la gente corrió detrás del vehículo vociferando y conminando á los conductores á que se detuvieran; pero todo resultó inútil: el carruaje perseguido por los guardias desapareció.

El mismo automóvil anoche, á las diez, al encaminarse también á toda máquina por la calle de Sagasta, chocó violentamente contra unos árboles, y merced á este accidente quedó parado.

Llegó presurosa la multitud, la que increpó duramente al *chauffeur* y á un sujeto que le acompañaba.

El *chauffeur*, Cecilio Huirarte Mendiaras, y Juan Alvarez Brun, fueron detenidos, pasando desde la Comisaría al Juzgado de guardia.

Hasta otra, que no se hará esperar.

### DE PROVINCIAS

Cadáver mutilado.—En un sembrado de Villaseca (Toledo) ha sido encontrado el cadáver de Cándido Torres, vecino de Santa Olalla, horriblemente mutilado y en estado de descomposición.

No se sabe si se trata de un crimen ó de un accidente.

Un cheque y un moñón.—Un tranvía de la línea de Gracia chocó en Barcelona con un automóvil, el cual quedó atravesado en las vías, impidiendo el tránsito de otros tranvías con un feroz ruido y otros efectos.

El público se amotinó, rompiendo los cristales y portezuelas del tranvía, tratando de agredir á los conductores.

La policía fué impotente para disolver los grupos, presentándose varias parejas montadas de la Guardia civil, que hicieron un despejo.

Toreros de huelga.—Los obreros mineros de Vizcaya han celebrado mítins en G. Larta, Arboleda, Rogato, San Julián, Sopuerta y Gal d'amez, con objeto de protestar contra el prospecto publicado por los

patronos, explicando las causas por qué negaron las peticiones que hicieron los obreros el año último.

En todos los mítins se acordó por unanimidad mantener aquellas peticiones, y que fueran reproducidas por la Comisión que existe, nombrada al efecto.

Como se sabe que los patronos persisten en su negativa, las autoridades han tomado precauciones, ante el temor de que se plantee la huelga.

### DEL EXTRANJERO

Trágica muerte de un artista.—Acaba de ocurrir en el Hipódromo Real de Belfast (Irlanda) un suceso emocionante y trágico que ha conternado al numeroso público que lo ha presenciado.

Uno de los números más aplaudidos del programa del espectáculo eran los ejercicios de la trompe «Aurora», de la cual formaba parte una bellísima artista alemana llamada Hildegard Morgeurd, de dieciocho años de edad.

Hace pocas noches se celebraba en el Hipódromo el beneficio para allegar fondos á un Colegio de huérfanos, y con este motivo había concurrido al espectáculo la aristocracia de la ciudad. El ejercicio más difícil y que excitaba poderosamente el interés del público era el realizado por los hermanos Hildegard con las bicicletas.

Se situaron los cuatro hermanos con sus máquinas sobre el escenario del circo llevando sobre sus hombros una plataforma.

La joven artista subía con otra bicicleta á la improvisada pista, manteniéndose en ella en un arriesgado equilibrio.

Este era el instante que más emoción producía, por cuanto lanzadas todas las bicicletas á gran velocidad, producían un efecto sorprendente.

Cuando mayor era el interés del público, un grito de terror se produjo en la concurrencia que seguía atentamente los movimientos y evoluciones de los artistas.

La infortunada joven había perdido el equilibrio y fué impulsada fuera de la plataforma, dando con la cabeza un choque espantoso contra el suelo.

La terrible fuerza del golpe le produjo la fractura del cráneo, ensangrentando la escena y muriendo á los pocos momentos.

El público abandonó inmediatamente el local, y los estudiantes del colegio de huérfanos á los que se destinaban los productos del espectáculo, los cedieron generosamente á la familia de la desventurada artista.

### El robo de un tren á todo vapor.

La prensa yanqui lanza al mundo de la publicidad las cosas más extraordinarias y los sucesos más extraordinarios.

El famoso ladrón de alto copete, Guillermo Ma Outcheons, conocido con el nombre de Willy en el campo de sus operaciones, y que no es otro que la famosa Quinta Avenida, de Nueva York, donde viven los multimillonarios, ha tenido la idea de invitar á un banquete á 300 bandidos, banquete suntuoso que se celebró en el aristocrático hotel de Washington, Waldoff-Astoria.

Después de comer opíparamente los 300 socios de Willy, éste propuso nada menos que el robo de un tren á todo vapor, y aceptada la idea, en el hotel se sortearon 30 ladrones, vestidos correctamente de etiqueta, los cuales salieron inmediatamente en dirección á una de las estaciones del ferrocarril.

Los elegantes bandidos tomaron sus billetes, distribuyéndose hábilmente por los coches, y cuando menos lo esperaban los maquinistas, Willy saltó á la máquina fingiéndose loco y abrió las válvulas y el tren; como es de suponer corrió con velocidad vertiginosa.

Se alarmaron los viajeros, sonaron los timbres, se asomaron los policías á las ventanillas, y pronto se dispuso, de pronto para el tren en el medio de los campos, frente á una granja.

Numerosos y rápidos otros bandidos apostados, rodearon el tren, mataron á los detenidos, saquearon á los viajeros y obligaron á los maquinistas á abrir las válvulas. Willy, de pie en la máquina puso el tren á noventa kilómetros por hora.

Cuando los maquinistas recordaron, el famoso bandido no estaba ya con ellos. Willy, envuelto en un *puncho* guateado, se había arrojado al suelo en un paraje blanco por las hojas, preparadas al efecto por sus gentes.

Todo ello, así el banquete como el robo, se ha realizado en veinticuatro horas.

La prensa yanqui da al suceso caracteres geniales.

**Extravagancias de un millonario.**—Es actualmente comentado en Biarritz un suceso que tiene intriguado al vecindario de aquella hermosa población.

Un aristócrata y millonario francés, el conde Beaumont, sin duda amargado en su vida por la desventura de un amor engañoso, ha ordenado a una fábrica de muñecas de cera, que le modelasen siete figuras femeninas con todas las bellezas y perfecciones humanas.

Llegaron pronto las muñecas y de tamaño natural a Biarritz, haciendo el Conde que fuesen vestidas con magníficos trajes de ricas telas y confeccionados por las mejores modistas de París.

Desde entonces el Conde vive retirado del mundo con aquellas siete mujeres fantásticas, y las sienta á

la mesa, hace que los criados le sirvan la comida y las trata como si fuesen sus esposas verdaderas.

Todas las tentativas de los amigos del Conde Beaumont para apartarle de su extraña vida, han sido inútiles.

El millonario no quiere nada con la sociedad, y dice que es completamente feliz con sus siete esposas de cera.

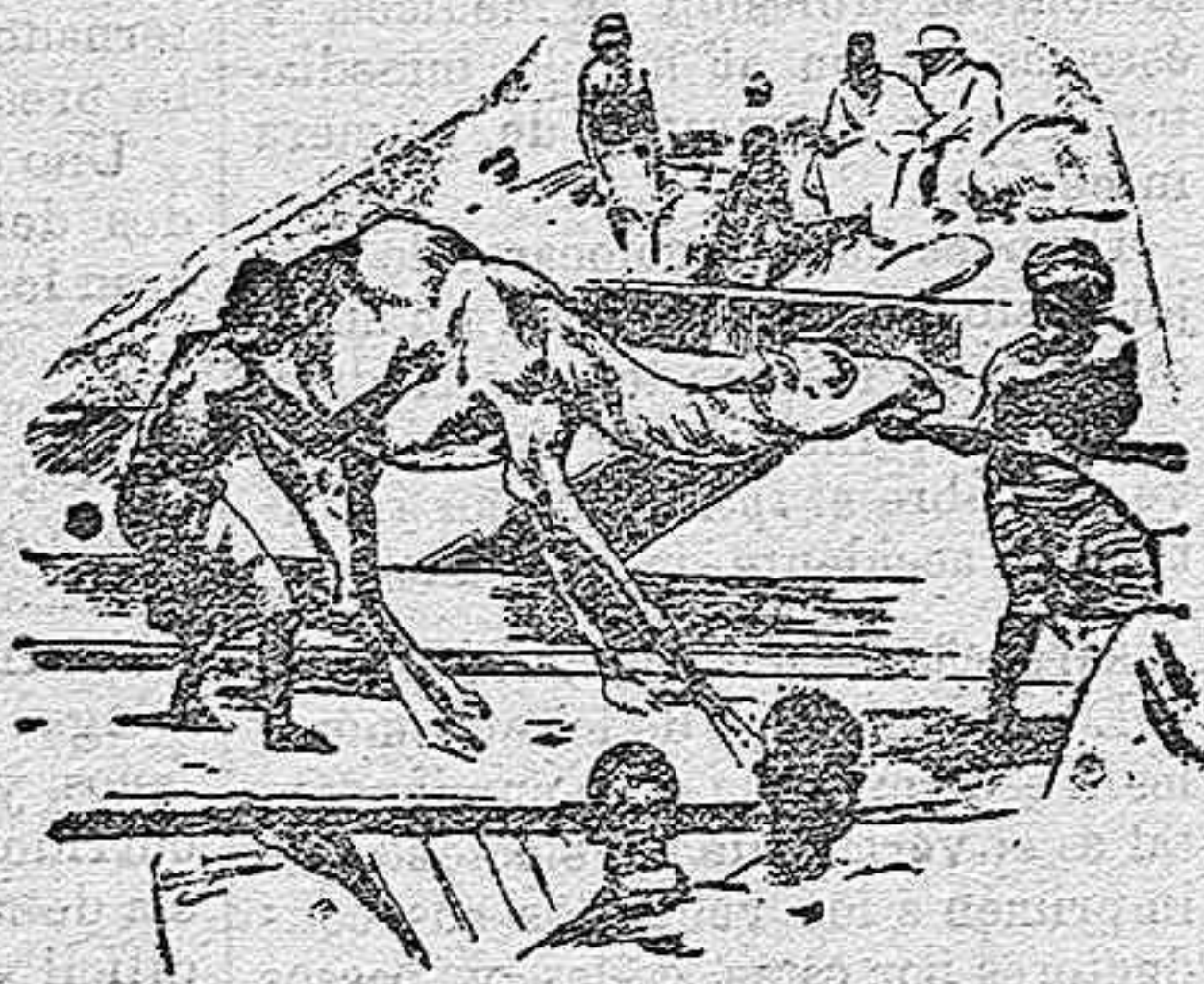
**Indemnización a las familias de los muertos.**—En 20 de Junio del año anterior ocurrió en Orán el hundimiento de una casa en construcción en el boulevard Lagúin, habiendo perecido veinte obreros, todos españoles.

El Tribunal correccional acaba de sentenciar al arquitecto á seis meses de prisión y 100 francos de multa, y al propietario á dos meses y 50 francos.

Los contratistas pagarán 71.500 francos á las familias de los muertos y 15.500 á los heridos.

**LOS DROMEDARIOS**

En vista del gran resultado dado por los dromedarios en la campaña sostenida por los ingleses contra los Derviches, en la expedición mandada por lord Kitchener, las autoridades militares de Argelia, con autorización del gobierno francés, han creado un cuerpo de *camellistas* que presta sus servicios en el Sud argelino, sobre el Sahara, y en la frontera extrema de Marruecos.



El dromedario, abundantísimo en el Norte y Este de África, pues hay tribus que los poseen á millares, tanto por lo poco costoso de su manutención, reducida á cualquier especie de forraje, por malo que sea, como por su resistencia para caminar por el desierto muchas horas seguidas sin demostrar fatiga, lo han adoptado cuantas expediciones extranjeras han tenido que intervenir en África.

Dicho animal no se cria más que en los lugares más secos y cálidos. Ann cuando en Egipto los hay, muy escasamente por cierto, son poco apreciados por los árabes, pues carecen de la ligereza y sobriedad de los del Norte de África.

En el Sudán hay jefe de tribu que tiene de 500 á 2.000 dromedarios; en Kordofán se conocen manadas de 250.000 cabezas. Dicho rumiante hay épocas en que no come sino las plantas más escuálidas del desierto, hierbas cortantes y ramaje medio seco; cuando no encuentra ni aun esto, se contenta hasta con los mimbres usados que halla á su paso. Por esta cualidad, los sudaneses rodean sus chozas con una cerca de espinos, para impedir que se las coman, pues consisten en un armazón cubierto de mimbres.

En los largos viajes por el desierto durante el verano, cada cuatro días se les dá un descanso de treinta horas.

Los árabes comienzan á domar los dromedarios á los dos años y según su aspecto y condiciones los destinan para la silla ó la carga. La existencia de este animal es, por lo regular, de 40 á 50 años. Su carne se utiliza para la mesa y se aprovecha también la leche, la piel y el pelo. La piel, una vez curtida, constituye un cuero bastante bueno, que se emplea para construir valijas, fundas de cofre, zapatos y otros objetos.

**Carta de Madrid**

Madrid 9 de Julio de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los misteriosos atentados terroristas que han venido produciendo en Barcelona tanta alarma y en el resto de España justa indignación, parece ser que han determinado el ser detenidos por la policía en la Ciudad Condal nada menos que cincosiete individuos que los ejecutaban.

Los detenidos son: los hermanos Juan y Hermenegildo Rull, Mateo Ferrán, Jaime Perales, Amadeo Trullas, Juan Trille, Banito Rull (padre de Juan Rull), Francisco Trigueros, Queraltó Gatell, Salvador Cañellas, José Oliva y seis más hasta los diecisiete.

Los cargos contra Juan Rull son tremendos, especialmente formulados por cinco de los detenidos.

Se dice que el individuo que arrojó la bomba en la calle de la Boquería, y que actualmente se encuentra en la Australia, cometió el atentado por instigaciones de Rull, lo mismo que ocurrió con otras bombas que hicieron explosión en diferentes lugares de Barcelona, y otros explosivos que no llegaron á estallar.

Juan Rull es un joven de veintisiete años, de aspecto fosco, pero de mucha viveza y de inteligencia bastante despierta.

No es posible hacerle declarar, pues contesta con evasivas y grandes reservas.

Juan Rull era confidente del Gobierno civil y estaba empleado en las brigadas municipales y parece ser que percibía por sus confidencias ciento diez pesetas mensuales, más los gastos de carruaje y otros extraordinarios que en varias ocasiones ascendieron á 500 pesetas de una sola vez.

En el ministerio de la Gobernación se tuvo conocimiento de este importante servicio de la policía de Barcelona y el Sr. La Cierva se reservó todo género de pormenores, por considerar que aun no ha llegado el momento de decir todo lo que hay en el asunto.

La expectación en Barcelona es enorme, lo mismo que en todos los centros, confiándose en que al fin aquella capital recobre la tranquilidad, después de las alarmas y de las

muchas víctimas que han sacrificado bien inocentemente los terroristas.

**Aumentan las protestas.**

De todas partes llegan protestas relacionadas con el proyecto de ley de los azúcares que inició en la última etapa del partido liberal el señor Navarro Revarter, y que entonces mereció la más acérrima censura por parte de los conservadores.

La prensa liberal y democrática habla del proyecto viendo en él el establecimiento del monopolio de un artículo tan indispensable, y el diario *El Correo*, periódico conservador, después de decir que aquel proyecto no salvará la situación crítica de los elementos industriales á quienes se dedica, y en cambio arruinará á los agricultores, dice lo siguiente:

«Pero para esto es preciso que todas esas protestas de cañeros, remolacheros, fabricantes de dulce y de chocolate, pasteleros, comerciantes de ultramarinos, en una palabra, todos cuantos vienen trabajando por la no aprobación de la prohibición de crear nuevas fábricas de azúcar se junten en una sola acción, capaz de conseguir la justicia que pretenden.»

Por el Congreso, y hablando del asunto del iniciado monopolio de los azúcares, circuló el penúltimo número de la *Gaceta de la Bolsa*, en la que se publican estas palabras:

«Muy poco negocio en valores industriales, excepto en azúcares, en cuyo corro y á la *sordina* se compran crecido número de acciones, sobre todo preferentes.»

A todo esto, los diputados granadinos se han mostrado indignados contra el ministro de Hacienda, por la que aquéllos juzgan animadversión del Sr. Osma contra la región andaluza.

En Motril la excitación del vecindario se acentúa, y el presidente del Círculo Mercantil ha telegrafado á varios diputados en súplica de que presten su valioso concurso á la defensa de los intereses de aquella localidad, que solo pide justicia en nombre de 60.000 personas que tienen derecho á la vida.

Lo cierto es que todo cuanto tienda al monopolio debe combatirse por representar el imperio del fuerte contra el débil.

**Conflicto entre ministros**

Son muchos los diputados, y espe-

cialmente de Andalucía, que hablan de posibles conflictos entre los señores González Basada y Osma.

Los diputados de referencia supieron que el ministro de Hacienda se había negado en redondo á acceder á lo solicitado de Real orden por su compañero el de Fomento para que de los dos millones y medio consignados en el actual presupuesto con destino á obras hidráulicas en Andalucía, se transfiriese un millón de pesetas para el presupuesto de Obras públicas.

Fundamentados en esto se habla de represalias por parte de aquellos diputados contra el Sr. Osma, y aun se da por seguro que habrá conflictos que no han de tardar en surgir entre los ministros de Fomento y Hacienda.

También se ha venido asegurando que en uno de los últimos Consejos de ministros habian mediado disensiones de apreciación en determinado debate entre algunos consejeros, que pudo fácilmente conjurar el Sr. Maura con su autoridad y reconocido talento.

Pero sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que ya en varias ocasiones han salido á la superficie los resquemores que predominan entre algunos ministros, y que semejan síntomas anguran cuando menos tensión de nervios que puede acarrear, cuando menos se piense, una nueva modificación ministerial ó cambio de carteras.

**El cierre.**

Por más que se esfuercen los señores Maura y La Cierva no es posible que asistan los diputados á las sesiones y hay que rendirse á la evidencia de que muy próximamente tendrá que sobrevenir el cierre del Parlamento y por lo tanto la suspensión de los debates.

Ni la importancia que para el país productor tiene el proyecto de los azúcares, ni la justicia municipal, ni la desgravación de los vinos, ni la colonización interior, ni el proyecto de emigración, ni el impuesto de la minería, ni nada, en fin, tiene en los actuales momentos tanto interés como huir del calor para poder *descansar* en los balnearios ó en las playas del Norte y del extranjero.

Así es que necesitando del bromuro marítimo ó del puro ambiente de las montañas los representantes del país, apenas dentro de ocho días podrán celebrar sesión, porque para esa fecha las oposiciones pedirán que se cante el número y no habrá el suficiente para que las Cortes continúen funcionando.

**En el Congreso.**

**Los gremios de Madrid.**

Numerosa comisión de los gremios de Madrid, del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio se presentó en el Congreso, siendo recibida por el Sr. Maura que oyó la protesta contra el proyecto de los azúcares, entendiéndole aquella Comisión que el proyecto perjudica al público en general, obteniendo solamente beneficio la Sociedad azucarera.

Los comisionados, en su deseo de no dificultar la aprobación del proyecto de desgravación de los vinos, pidieron al jefe del Gobierno la aprobación del artículo primero del proyecto sobre azúcares y supresión del segundo.

El Sr. Maura se lamentó de la atmósfera que se ha creado contra el proyecto azucarero, viéndose el Gobierno imposibilitado de abandonarlo por el trastorno que para el desarrollo de los planes económicos había de acarrear; no obstante ofreció á los comisionados hablar al señor Osma por si fuese fácil que recayese una solución de concordia respecto al asunto.

Después de esta entrevista, los comisionados de los gremios visitaron á los Sres. Canalejas y Urzaiz, solicitando su apoyo, y ofreciéndose incondicionalmente aquellos señores.

**Instrucción pública.**

El ex-alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, interpelló al ministro de Instrucción pública en el salón de sesiones del Congreso, defendiendo lo acordado por la Asamblea Pedagógica y censurando duramente la Real orden en virtud de la cual se rebaja el sueldo á los maestros de escuelas.

El ministro de Instrucción pública al contestar al Sr. Vincenti, dice:

«Existe en España la disyuntiva de vivir ó de instruirse, siendo preciso atender en primer término á la vida y luego á la instrucción.»

Añade que siendo muy importante la enseñanza, y preocupándole mucho, le es imposible corregir todas sus deficiencias de una vez, por lo cual le parecen exageradas las censuras del Sr. Vincenti.

Pretende el Sr. Rodríguez San Pedro demostrar que con arreglo al censo de población estaba justificada la Real orden suya disminuyendo la categoría de algunas escuelas y el número de ellas.

Mi Real orden, dice, es interpretación exacta de la ley.

Indica el orador que á fin de no perjudicar á los maestros, ha ordenado que se expidan títulos adminis-

trativos á aquellos á quienes se les tenían reconocidos aumentos de sueldo, con el propósito de que puedan cobrar de este modo el segundo trimestre del año actual.

El Sr. Vincenti, rectifica y dice:—Su señoría, á pesar de sus buenos propósitos tiene cerradas las puertas del cielo á los maestros de escuela. (Risas).

Protesta el orador del sentido restrictivo que se advierte, respecto á enseñanza, en las disposiciones del Gobierno y considera urgente aumentar el Cuerpo de inspectores para que con sus informes pueda mejorarse la enseñanza.

Insiste en la ilegalidad de la Real orden y pide disposiciones que mitiguen en el profesorado de instrucción primaria los efectos de la citada disposición.

Rectifica el ministro de Instrucción pública, y afirma que lleva realizados bastantes actos, en materia de enseñanza, favoreciendo al profesorado en lo que puede, porque la obra ha de ser de conjunto, atendiendo á las circunstancias y necesidades del Estado.

Terció en el debate el Sr. Azcárate, y dice que no puede continuar la vergüenza de que España vaya, en cuestión de enseñanza, á la cola de las naciones civilizadas.

En Bélgica, afirma el orador, se invierten 51.20 francos por alumno, y cada individuo paga 6,15; en Suiza se invierten 77 francos por alumno y se paga 3,50 por habitante. En España, en cambio, se gastan 6,24 pesetas por alumno y cada habitante paga 1,47 para esta atención esencialísima.

Y no hablemos, añade el diputado por León, de los 493 millones que Alemania destina á instrucción primaria, ni de los presupuestos de Francia ó Inglaterra, porque todas nos llevan á la misma conclusión: que España es el país donde más desatiende el Estado su trascendental misión de enseñar.

Dice el ministro que su Real orden obedece á la necesidad de cumplir la ley de 1857; mas ¿se sabe qué es lo que rige de esa ley, de la que puede decirse que reina, pero no gobierna?

«No valió la pena, señor ministro, de aplazar el cumplimiento de ese precepto legal para no dar el triste espectáculo que se ha dado suprimiendo escuelas y rebajando sueldos!»

Replica el ministro que hay que proceder con gran método; que primero hay que reorganizar los elementos de enseñanza con que se cuenta, y después afrontar la cuestión y resolverla.

Rectifica el Sr. Azcárate, interviene el Sr. Francos Rodríguez, pronuncia breves frases el Sr. Vincenti y se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre el impuesto de los

**Azúcares.**

El exministro Sr. Urzaiz arremetió contra el proyecto de los azúcares, destrozando completamente el artificio en que se funda.

El orador dijo:

«Porque por ahí se dice, y de esa opinión participa mucha gente, que el poder público se mete á organizar la industria cuando tiene desorganizados todos los servicios.»

En este momento el Sr. Canalejas se dispone á intervenir en el debate.

Se dice que el proyecto quedará poco menos que enterrado esta tarde.

**Desgravación de los vinos.**

Continúa la Comisión general de presupuestos del Congreso en su labor relacionada con el dictamen del proyecto de desgravación de los vinos.

Las modificaciones aceptadas son estas:

Se faculta á los Ayuntamientos para gravar con el duplo de los derechos que hasta el presente han venido devengando los vinos comunes, á los vinos generosos mayores de 18 grados, espumosos y las mistelas.

Desaparece la autorización para gravar con centésimas adicionales la riqueza urbana.

Queda subsistente la facultad á los Ayuntamientos para gravar el impuesto de consumo sobre gas y electricidad en dos décimas.

La autorización concedida á los Ayuntamientos para recargar las cuotas de contribución industrial y de comercio, hasta un 16 por 100, se amplía hasta el 40.

El recargo municipal sobre las cuotas de tarifa por consumo de aguardientes, alcoholes y licores podrá elevarse en tres décimas sobre la cuota de que hayan hecho uso los Ayuntamientos.

El Estado abonará á los Ayuntamientos la diferencia que pudiera resultar en sus ingresos, tomando como tipo de comparación la que en la actualidad perciben por sus arbitrios.

A muchos comentarios se han prestado en la tarde de hoy estas modificaciones, especialmente aquella que recarga las cuotas de contribución industrial y de comercio hasta un 40 por 100, autorizándose para ello á los Ayuntamientos,

Es indudable que al discutirse el dictamen habrán de ser aceptadas enmiendas que mejoren á los que trabajan, y acaso no beban vino.

**NOTICIAS**

El ministro de la Gobernación tiene asegurado que muy pronto quedará establecido en toda la Península el servicio telefónico con todas las capitales de provincia, y el radiográfico con los puertos más importantes y algunas poblaciones del interior.

Mucho nos alegraríamos, especialmente por Soria.

Un obrero sin trabajo, llamado Paul Cousin, penetró en el Museo de Louvre, de París y se lanzó furioso sobre el famoso cuadro *El Diluvio*, de Nicolás Consin, y antes de que los guardianes pudieran detenerle y evitarlo, traspasó la tela de ocho cuchilladas.

El cuadro, que estaba valorado en más de un millón de francos, se considera perdido.

El destructor ha declarado que cometió el delito para vengarse de su familia, que no le socorre á pesar de estar sin recursos.

Al ser registrado cuando fué preso, tenía en el bolsillo 85 céntimos.

Los japoneses que trabajaban en las fortificaciones de Manila han sido despedidos, predominando en Filipinas no poca agitación con motivo de la animosidad que prevalece entre yanquis y japoneses.

La escuadra de los Estados Unidos irá al Pacífico.

En la tarde de ayer la policía de Barcelona ha practicado un registro en una calderería situada en la barriada de Sans, contigua á la casa en que vivía Rull. En este registro se han hallado siete tubos de diferentes tamaños exactamente iguales á los de las últimas bombas. Además se han encontrado tres cañuelas de hierro, una de las que conserva vestigios de cemento, detalle importante, por que las bombas últimamente colocadas estaban revestidas de aquella substancia.

La madre de Juan Rull está detenida, lo mismo que Catalina Paredes, novia de Hermenegildo Rull.

José Oliva ha sido puesto en libertad, por cuanto parece que hubo de demostrar que se negó en determinada ocasión á conducir las bombas por mandato de Rull.

«Esta tarde en el puerto de Gndarrama y en el alto de León han merecido SS. MM. la Reina madre y los Infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y D. Fernando.»

El día 16 del presente mes abandonará S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina á Madrid.

Se ha inaugurado en los solares de los Jardines que fueron del Retiro, el *Circo Americano*, con una compañía ecuestre y cinematógrafo, por secciones.

Una gran barraca de lona, unas graas, varias sillas y una pista, constituye el edificio. La compañía ha gastado.

En el pórtico del Palacio Central de la Exposición de Industrias Madrileñas se cantan desde anteaer óperas por una compañía barata.

El tenor y querido amigo Tanci, ha sido ovacionado cantando *Los Payasos*.

El público es selecto y numeroso todas las noches á pesar de lo fresco de la temperatura.

En el Paseo de Recoletos, la gente que no puede gastar más que diez céntimos, ó treinta, en *fruta helada*, se deleita percibiendo las notas estridentes del Asilo de San Bernardino ó del Hospicio.

Finalmente, las gentes callejeras se entusiasman en las plazas y en los paseos oyendo rasgar las guitarras y cantar á los ciegos *El tango de los barrenderos*, este verano de *moda*.

De noche se hace de todo punto necesario sacar los gabanos, si no se desea pescar una pulmonía ó la doble, porque el frío es verdaderamente extraordinario.

Snyo affmo s. s.,

EL CORRESPONSAL.

**LOS GRANDES ADELANTOS**

El autor de la «sintonía», prodigioso descubrimiento eléctrico.

Es un español el que acaba de dar un gran avance en el camino del progreso y regeneración de España. Para que sea de todos conocido el descubrimiento admirable, insertamos el artículo de un crítico autorizado.

Descubierta la telegrafía sin hilos por el insigne Marconi y perfeccionada luego por éste y otros insignes electricistas, quedaba por resolver un magno y al parecer insoluble problema, el de la sintonización de esa telegrafía, ó lo que es igual en lenguaje corriente, el de evitar que las comunicaciones establecidas entre dos estaciones pudieran por otra conocerse ó interceptarse.

Como se ve, la cuestión era de excepcional importancia, y á resolverla habíanse dedicado todos los

técnicos y profesionales en ciencia maravillosa.

Las innumerables tentativas realizadas en ese respecto dieron, hace muy poco, un resultado negativo.

Estaba reservado á un español humilde condición, pero de insuperable competencia, la gloria y satisfacción de descubrir la sintonía.

Mercad á este descubrimiento nuestros barcos de guerra y nuestras estaciones de telegrafía sin hilos asegurarán de un modo definitivo sus comunicaciones, sin temer que nadie las conoza ó las intercepte.

Y ese es uno de los interesantes aspectos del prodigioso descubrimiento del Sr. Balsara.

Antes de concretar y puntualizar el otro, que introducirá una verdadera revolución en la marina de guerra, bueno será que dediquemos algunas líneas á biografiar al autor de estas maravillas, al que ya se le asigna aunque modesto salario: el Sr. Matías Balsara.

Nació el 23 de Febrero de 1874 en Gibralfón, en la provincia de Huelva, é ingresó en el cuerpo de Telégrafos hace tres años con el propósito de perfeccionar y completar sus estudios en la Escuela superior del cuerpo, creada en 1892 de la que habían de salir (cuando funcionase, puesto que todavía está en proyecto) los futuros ingenieros electricistas.

La resuelta afición del Sr. Balsara á los misterios y estudios de electricidad, llevóle de la mano desde su más tierna infancia, á construir cuantos aparatos veía y otros que luego él iba ideando.

Apenas se conoció la telegrafía sin hilos, el Sr. Balsara dominó los secretos del nuevo y prodigioso descubrimiento, ideando simultáneamente las dificultades que pudieran inutilizarlo ó desnaturalizarlo.

A ese efecto, pensó que si esos dos estaciones de telegrafía sin hilos se establecía una tercera, podría interceptar las comunicaciones y conocer lo que en ellas se decía.

Más todavía. Lanzando fuertes rientes entre dos estaciones, se interrumpiría por completo la comunicación entre ellas, produciendo efecto igual al que se ocasiona en telegrafía con hilos cuando se corta el alambre ó cable que une dos estaciones.

La gran dificultad, pues, estaba en salvar ese magno problema.

He aquí lo que ha logrado el Sr. Balsara.

Con su aparato sintonizador sintonizense las comunicaciones de modo normal y permanente; sin que hasta hoy, después de repetirse milésima vez y suscitándole la clase de obstáculos, el experimento haya en una ocasión fracasado.

Aquí en Madrid, en pequeñas asistencias á las pruebas, bien repetidas por el Sr. Balsara, y presencia de los más reputados físicos, practicó siempre satisfactoriamente el experimento.

En Cartagena se han efectuado grandes esas mismas pruebas (repetidas con brillante éxito) cuando se vieron en aquellas aguas los reyes de España é Inglaterra, entre los cruceros *Carlos V* y *Príncipe de Asturias*.

Eso en lo que afecta á la telegrafía sin hilos.

Veamos ahora otra singularísima aplicación de ese descubrimiento á la defensa de España y á la marina de guerra.

Otro español ilustra, el Sr. Balsara, el mundo con un aparato llamado telekino, que consistía en un torpedo gobernado y dirigido desde tierra con el auxilio de la telegrafía sin hilos.

El aparato del Sr. Torres Quevedo tropezaba con el mismo inconveniente que la telegrafía sin hilos: á saber: la posibilidad de que las corrientes ú ondas superiores interceptasen á las que le imprimían movimiento, se interpusieran entre barco ó torpedo y la estación donde recibiese el fluido y se interrumpiera ó precipitaran en su camino. Con lo cual el barco ó torpedo corría el riesgo de ser un arma inútil en ocasiones perjudicial ó tratase de utilizarla.

Con el descubrimiento de la sintonía el Sr. Balsara de plano resolvió esta dificultad, y ahora acaban de practicar en Cartagena preciosos y maravillosos experimentos que pueden ser para los preludios de su inmediata resolución á inatacable grandeza.

Por medio del aparato Balsara á una profundidad increíble se hizo estallar un torpedo de cinco metros de cables y de combustible, otro cuerpo ni con la tierra.

A presencia de las autoridades de un numeroso personal se practicó esa prueba decisiva de la sintonía.

Se sumergió un torpedo de cien brazas de profundidad, visto de aparatos electrónicos, zados, se envió en la dirección que se encontraba el torpedo

poderosísima corriente eléctrica sin que produjese en aquel destructor...

De esa suerte quedó consagrada la eficacia importantísima de este prodigioso invento...

Por de pronto, España—si, como es de presumir, adquiere el invento de este hijo suyo afortunado...

Terminemos, por ahora, este trabajo, preguntando, á los poderes públicos, y en última instancia, á la nación: ¿cómo se va á premiar y qué recursos van á facilitarse al Sr. Balsera para que construya aparatos...

Y consta que, apenas se ha conocido este descubrimiento en el extranjero, ya se acercó en Madrid á nuestro joven é ilustre compatriota el representante de una casa belga...

El público no se ha prestado á acceder á las pretensiones de los panaderos, y haciendo bueno el conocido refrán de cuando se acuerda de Santa Bárbara...

En épocas anteriores á la instalación de la «Panadería mecánica» cuando la harina se cotizaba á idéntico precio que ahora, el pan se vendía á 40 céntimos...

Un aficionado á las matemáticas, después de adquirir precisos datos del costo de las harinas, gastos de fabricación del pan, consumo que la población hace de este artículo, etc., etc., asegura que desde que existe la «Panificadora» el público ha economizado diariamente la respetable cantidad de cuatrocientas pesetas...

En estos dos últimos días, en el despacho que la «Panificadora» tiene establecido en los sótanos de Colgado, ha habido tal aglomeración de compradores que ha sido preciso formar «cola» para entrar en el establecimiento...

Ayer vendió el citado despacho más de 1.500 kilos de pan; todo lo que pudo fabricar, y hoy pondrá á la venta bastante más cantidad.

El público elogia mucho el acuerdo de la señora marquesa de la Vileña, que se nos dice subsistirá mientras las circunstancias lo permitan, y que en el caso de hacer algún aumento en el precio, solo sería el que lógicamente fuese preciso, pero siempre garantizando la exactitud del peso y la buena calidad del género...

Francisco Borjabad, residente en Almazán, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de aquella villa, como autor del hurto de una pesetera de la línea «Reguñada» propia de don Antonio García Fernández.

Muy en breve debutará en la Plaza de Toros de Soria una compañía gimnástica, taurómaca, mímica y demás esdrújulos.

En ella figura el valiente matador de novillos Carlos Gombos Gombos. ¡Quiera Dios que no entre un temporal de lluvias!

La Guardia civil de Almenar ha recogido un cachillo de regulares dimensiones al mozo sirviente en aquel pueblo Hipólito Ciris, cuya arma fué entregada al Juzgado.

El día 5 de los corrientes fueron puestos á disposición del Juzgado de Villaverde, por la Guardia civil de Herrerros, dos sujetos llamados Gregorio Gómez García y Fausto Nieto Orden, residentes en aquella localidad, y que habían sido denunciados por su convivido Gabriel García como autores de caños causados en un prado titulado «Cabezuela».

El tiempo.—Desde principio de semana ha mejorado notablemente el tiempo. El domingo fué un día frío y desapacible con frecuentes ventiscas que levantaban inmensas polvaredas.

El lunes ya fué menos fuerte y frecuente el viento, aunque no hizo el calor propio de la actual estación. Anteayer y ayer fueron días de verano y por la noche se vieron muy concurridos los paseos.

Hemos recibido con atento B. L. M. de D. Carlos Regine Soler, Director Ge...

neral de Contribuciones Impuestos y Rentas, un ejemplar de la estadística del Impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres fluviales, y correspondiente al año de 1905.

En Pozuel de Ariza se han celebrado, con gran satisfacción de la Junta local y de los padres de familia, los exámenes ordinarios de los niños que asisten á aquella escuela.

La Junta local acordó consignar en esta un voto de gracias por el maestro D. Bartolomé Bueno.

Anteayer, en Torralba, al hacer una maniobra con el furgón de cola de un tren, chocó contra un vagón cargado de hulla que había en la vía, cogiendo una mano á un obrero de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante y desprendiendo del vehículo al guarda-freno Mauricio Archa, de la de Torralba á Soria, que resultó con algunas lesiones en la cabeza.

Por fortuna ambos heridos lo fueron levemente.

El joven Jerónimo Martínez Bernal, á quien el Domingo de Calderas dió un fuerte par de ceceas una mula en la carretera de Logroño, y que fué operado por el Dr. Iñiguez, ha fallecido en el Hospital provincial.

La ciencia médica fué insuficiente para dominar las complicaciones por la misma previstas.

Envisamos nuestro pésame á la familia del desgraciado joven.

Ayer publicó una circular el Boletín Oficial de la provincia, dirigida á los Alcaldes de la misma, encargándoles la reconstitución de las Juntas Municipales del censo de población con arreglo á lo dispuesto por los art. 7.º y 8.º de la Instrucción de 6 de Julio de 1900.

Hemos recibido los cuadernos 103 á 107 con los cuales empieza el tomo cuarto del Diccionario Salvat enciclopédico, popular ilustrado, que con éxito tan ilustre publica en esta ciudad la casa editorial Salvat y Comp.ª (S. en C.). Comprende en su parte literaria desde la voz Ella á Ericineo, y entre las bellísimas láminas en negro y colores que se reparten, sobresalen un magnífico mapa de los Estados Unidos de América y varias láminas en negro reproduciendo útiles de artes y oficios. Unido esto á la profusa ilustración del texto, indudablemente resulta este libro uno de los más útiles é instructivos, y asequible por su precio (50 cént. de peseta el cuaderno) á todas las clases sociales.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de justicia municipal ha introducido en el dictamen la modificación de otorgar preferencia para los nombramientos de jueces municipales y fiscales á los opositores á la Judicatura que no obtuvieran plaza. Esto lo rechazó el Senado.

También se extiende á los secretarios de los juzgados municipales algunas de las incompatibilidades señaladas para los jueces.

Acompañamos en el sentimiento que sufre á la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de la Vileña, por la pérdida de su hermano D. José de Santa Pan, y de su hermano próximo pariente D. Pío Abdón Pérez, recientemente fallecidos en Almería y de los que con este motivo, para encomiar sus méritos, se ocupa extensamente la prensa de aquella capital.

Ha regresado de Madrid, después de haberse doctorado en Medicina, nuestro estimado amigo D. Lázaro Garcés Ramos. Mereció una honrosa calificación la disertación de su notable Memoria que versó sobre la pernicioso influencia que la plaga del alcoholismo ejerce sobre la economía social.

Reciba nuestro sincero parabién. Según nuestras noticias, son abundantísimos los casos de epidemia glosopéptica que se registran en los ganados de toda nuestra provincia.

Pos el presenta la enfermedad parece benigna, pero bueno será que se pongan los medios conducentes á su extinción.

La Compañía de Seguros de incendios «La Catalana», domiciliada en Barcelona, ha nombrado subdirector en esta provincia al antiguo y competente funcionario de la misma D. Alfredo Bardagí, que provisionalmente se ha instalado en la Fonda del Comercio.

El conocido dentista de Madrid D. Lucio Larruga, que tenía anunciada su visita á esta capital para el día 7 de los corrientes, por causas independientes de su voluntad, se ha visto obligado á retrasar el viaje hasta el día 15 y desde éste hasta fin de mes establecerá su consulta en la Fonda del Comercio.

Accidente ferroviario.—Nuestro corresponsal en Arcos de Medina nos dice lo siguiente: El día 7 del corriente mes, á las seis de la tarde, en el hectómetro 2.º, kilómetro 182 del ferrocarril de Madrid á Zaragoza, próximo á la estación de Arcos, y antes de entrar en agujas el tren número 874, tuvo la desgracia de caerse desde la garita donde venía prestando el servicio de guarda-freno el joven de 21 años Felipe Andrés García, siendo arrollado y muerto en el acto por el convoy.

El Juzgado municipal de dicho Arcos se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso; ordenó retirar el cadáver del centro de la caja de la vía, donde se encontraba; empezó á instruir las oportunas diligencias, y comunicado el hecho por telegrama al Juzgado de instrucción de Medina, su digno é infatigable Juez Sr. Zumárraga, acompañado del Escribano Sr. Rodríguez é hijo de éste D. Florentino, Médico forense don Enrique de Mingo, auxiliar Sr. Reniebas y Alguacil D. Luis Areñese, salió en el primer tren para Arcos, donde llegó á la una menos cuarto de la madrugada del día 8, haciéndose cargo de todo lo actuado por el Sr. Juez municipal y continuando las diligencias hasta su terminación sin un momento de descanso.

Lástima grande que no fueran de igual importancia todos los mercados que aquí se celebran. Pero creemos que ya hasta el mes de Septiembre, tal vez, no haya otro que pueda igualarle.

Lo que hace falta es que la expresada recolección sea abundante y que se haga en buenas condiciones.

Se está celebrando, con la mayor solemnidad, la novena que los RR. PP. carmelitas, residentes en esta villa, dedican anualmente á su excelsa patrona la Reina del Carmelo, y como aquí se la tiene generalmente una devoción especial, es numerosa la asistencia de fieles á la misma, siendo muy de agradecer, para los devotos, el que los dichos RR. PP. hayan dispuesto que se diga tres veces al día: una por la mañana á las cinco y media, otra á las ocho y la última á las seis y media de la tarde, de modo que, sea á una ó sea á otra hora, todo el que lo desee puede concurrir.

También se han celebrado los exámenes en las escuelas públicas y privadas, creyendo que de todas ellas ha salido satisfecha la comisión examinadora.

El día 5 del actual, y bastante joven todavía, falleció en la importante villa de Guzmán (Burgos), el párroco de la misma D. Ceferino Vinueza, hijo de don Elías, maestro jubilado que por muchos años ejerció su profesión en la ciudad de Osma.

Que descanse en paz el finado y que Dios dé á toda su familia, á la que acompañamos en el profundo dolor que con tal motivo siente, la resignación precisa para poder sobrellevar esa gran desgracia.

Hemos oído que para sustituir al difunto párroco de Guzmán, está designado nuestro amigo D. Damián González Borobio, coadjutor de San Clemente de esa ciudad de Soria, y para el último cargo el licenciado Sr. Hortal, natural de Vinesa.

Rebiban ambos señores nuestra cordial enhorabuena.

De Sotillo del Rincón.—Hace unos días han llegado á Sotillo del Rincón, donde como en años anteriores pasan la temporada de verano al lado de sus familias, D. León García Bartolomé y su distinguida familia, y D. Domingo Valdivia. Bien venidos.

El día 9 partió para la República Argentina, donde piensa establecerse, después de haber pasado breve tiempo con su familia, el joven comerciante don Anselmo Pérez.

Le deseamos feliz suerte, á la vez que sentimos su ausencia.

Ha tomado posesión de la Escuela de niñas de este pueblo, nombrada al efecto en el concurso último, doña Juana Durán Álvarez.

En el Escorial tienen los P. P. Agustinos establecidos los estudios siguientes: 1.º y 2.º enseñanza, carrera de Abogados, preparatoria para militares y para el ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles. Los edificios son independientes y magníficos y el material de enseñanza completo.

Compróbadlo á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El sacarse una muela cuando duele es mutilar el rostro y atentar contra el estómago; base de la vida; ¡cuánto más fácil, menos doloroso, más económico y más humano es prevenirse usando á diario el insuperable Licor del Polo!

Matemáticas puras.—Con un garrafón de AGUA DE COLONIA DE ORIVE, que se envía previo reembolso, franco estaciones, hay para echar al agua que se usa comunmente para lavarse 180 veces la cantidad que cabe en una copa de LICOR. Es decir, que con dos garrafas hay para un año, son un gasto diario de dos céntimos. Frascos desde 3 reales.

Noticia interesante.—Solicitado por don M. F. y B. de Valdeavellano de Tera, un delegado de la casa Ramón, pasará á servirle uno de los peritos auxiliares del reputado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón (despacho en Barcelona, Carmen, 33, 1.º) quien de regreso de dicha población permanecerá en SORIA los días 14 y 15 del corriente Julio, y recibirá de once á una y de cinco á siete en el Hotel del Comercio. Lo que ponemos en conocimiento de los herriados (querbraduras ó relajaciones) de ambos sexos y todas edades, y las señoras que sufren descenso del vientre ó de la matriz, dolores lumbos-abadominales y abultamiento del vientre.

No se trata de uno de tantos llamados ortopedistas que periódicamente pasan por esta Capital, sino de un auxiliar del famoso inventor y genial ortopedista don Pedro Ramón, cuyos notables inventos tanto han llamado la atención de los Médicos eminentes y en los centros científicos nacionales y extranjeros. Así, pues, conocidos en toda España, muy especialmente en esta región, los éxitos de la universalmente reputada casa Ramón en el alivio y curación radical de las citadas dolencias, aconsejamos á los pacientes acudan al Hotel del Comercio de esta población ó soliciten de dicha casa el libro publicado por el citado especialista. «Tratamiento de éxito seguro, sin intervenciones quirúrgicas».

Herniados.—El cinturón electro-reductor (braguardo electro-magnético) del doctor M. Caidero es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carente de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 60 pesetas. Pídase boletín de medias al Dr. M. Caidero. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se vende una herramienta completa de encuadernador, con su gollitina, dos prensas y una cizalla para cortar cartones y demás necesarias para el oficio. Para tratar con su dueño, Marqués del Vellido, 9, Soria. 1-3

Se vende.—Un carro nuevo con arreos, para tres caballerías. Para tratar dirigirse á D. Eugenio Algaravel en Almarza. 1-1.

AYUNTAMIENTO DE TARODA

Se encuentra vacante la plaza de médico titular, de nueva creación, de este pueblo, con el sueldo anual de 100 pesetas, satisfechas en los plizes que el agraciado convenga con el Ayuntamiento.

El que resulte electo tendrá también la asistencia de 120 familias pudientes, percibiendo en concepto de iguales el sueldo anual de 2.400 pesetas, casa y libre de toda carga vecinal.

El partido que se anuncia lo constituyen exclusivamente este pueblo, y se encuentra enclavado entre las líneas férreas de Torralba á Soria y Valladolid á Ariza, siendo sus Estaciones más próximas Adradas en la primera, distante dos kilómetros, y Morón de Almazán la segunda á unos diez kilómetros; por dichas líneas se pone en comunicación este pueblo con Soria, capital de provincia y con Almazán cabeza de partido judicial.

Los señores Profesores que deseen solicitar la referida plaza, dirigirán sus instancias al señor Alcalde hasta el día 15 de Agosto próximo, pasado el cual se hará la elección.

Taroda 7 de Julio de 1907.—El Alcalde, Mariano Valtierra.

Colchonero.—Madrileño recién llegado á esta capital ofrece sus servicios en la calle de Santa María, núm. 4. En la misma casa se reciben avisos para peinadora á domicilio.

Se arrienda una casa en la calle de Zapatería, n.º 40. Para tratar dirigirse á D. Pedro Gil en la misma casa.

L. LARRUGA DENTISTA Establecido en Madrid.—León, 9 Especialidad en construcción de dentaduras á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiña y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

Precios módicos. Permanecerá en Soria.—Fonda del Comercio, del 15 al 30 de Julio. En Almazán.—Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto. En Burgo de Osma.—Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto. Horas de consulta: De nueve á doce y de tres á seis. (Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada, pues no podrá demostrar su permanencia en cada población por más días de los fijados.)

Ama de cría.—Para criar en casa de los padres, en esta capital, se necesita una con leche fresca. En esta Administración se informará.

Granero.—Se arrienda uno muy capaz en la calle del Pósito, á veinte metros de la Plaza Mayor, con entrada accesible á carros y caballerías. Para tratar, Teatro 1.º, pral.

Anuncio.—Procedente de la testamentaria de D.ª Cipriana Hernández García, vecina que fué en esta ciudad, se venden dos vacas suizas de cuatro años de edad, una de ellas preñada, las cuales se hallan destinadas al suministro de leche. Los que quieran interesarse en la compra pueden avistarse con el testamento D. Felipe García Vega, calle de la Tejera, en esta ciudad, en cuyo poder se hallan.

Banco Aragonés de Seguros SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social 2.500.000 ptas. Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1903. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3, 4 ó más plazos, cuyos vencimientos puede fijar á su comodidad.

También se admiten seguros dotales para niños y niñas desde 1.000 á 5.000 pesetas, á pagar las primas por meses, trimestres, semestres ó anualidades. Dirigirse para precios y condiciones al Representante

D. Mariano Cacho Cabello Plaza de la Leña, 12, segundo. Ama de cría con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse á D. Jesús Domingo Chaperó, en Almarza.

Aprendiz de comercio.—Se necesita uno de 15 ó 16 años de edad en el establecimiento de ultramarinos de don Sixto Morales.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

SORIA Sucursal en el Burgo de Osma. Para la presente temporada inmenso surtido en sombreros de paja y fieltro, últimas novedades de Madrid, para caballeros y niños, precios al alcance de todas las fortunas.

Se forman y limpian sombreros de todas clases, casi de balde. Especialidad para Sres. Sacerdotes.

BALNEARIO DE PANTICOSA Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS 1636 metros sobre el nivel del mar Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas. Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas. Carruajes: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20. Después de empezada la temporada, se inaugurará un servicio de automóviles en Sabiñánigo.

Para detalles ó informes dirigirse al Administrador general. Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia) DEL Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria) Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Geminio del Campo Pérez

H. Pastora 25 COLLADO (SOPORTALES)

BAÑOS DE TRILLO

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatado cálcicas, arsenicales y litínicas. Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre. Servicio alterno desde la estación de Guadalajara con dos ómnibus automóviles

Coches desde las estaciones de Matillas y Guadalajara Estación telegráfica y postal Administración, prospectos y detalles FONDA DE LOS LEONES.—MADRID

MARINA LACTEADA NESTLÉ Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Callicida Pizá.

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo certificado, 1'30. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. DEPOSITARIO EN SORIA, Angel Lacalle

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Preñados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

Se compran flores de manzanilla, malvas, amapolas, etc. Farmacia y Droguería de José Morales Orante.—Soria.

Sirvienta.—Se necesita una de treinta años en adelante, que renna buenas condiciones. Para más detalles, dirigirse al señor cura párroco de Villar del Campo. 1-3

La Perla Soriana Confitería, Repostería y Pastelería de la Viuda de Martínez é Hijos

14. Plaza de Acaña, 14. (Antes Herradores). Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo. Elaboración especial en mantecillas y mantecadas.—Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también flambres.

Los proveedores del porvenir.—Asociación mutua nacional para pensiones.—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por los Prevoyants de l'Avenir). Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excmo. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situada en los lavaderos viejos de lanas de esta ciudad. Géneros abundantes, clases inmejorables, precios fijos, servicio á domicilio. Teja á 5 pesetas el ciento; ladrillo, 3 pesetas íd.; yeso, 1 peseta quintal; cal viva en terrón, 1 peseta quintal; id. apagada, 0'40 pesetas fanegas; id. adovada para blanquear, 2 pesetas; cubo, mortero y barro de 40 canchacos, 3 pesetas. Estos precios son puestos al pie de obra ó en la estación del ferrocarril. También se sirve á pueblos que puedan transitar carros; portes económicos, según distancia. Esta fábrica, tiene el almacén, donde se encarga de toda clase de ventas y avisos, en la Plaza Mayor, número 7, carpintería, y en la misma fábrica, teniendo la completa seguridad de que serán servidos tan pronto como se dé aviso. j.

ambiciones, venta aquí bajo esta sombra protectora, recuerda el desengaño sufrido, y adquirirá fortaleza para combatir, oyendo la angusta voz de tu razón, la voz desapaible de tu padre y los tristes suspiros de tu madre, que, para desgracia suya, me fué preferida. Wilna, así que hubo pronunciado estas palabras, tomó el brazo de su esposo y salió del jardín al campo, perdiéndose ambos bien contento á lo largo del cercado que llevaba á las calles de la aldea. —¿Quieres exorsarte con esa anciana señora que te ha convidado? preguntó Bernardo á su esposa; no me parece justo; vé, que yo te esperaré aquí. —No, respondió Carolina; nada tengo que ver con esas gentes: vamos á casa, á nuestra casa, Bernardo; cenaremos en familia, y luego yo bordaré y tú leerás la vida del santo en voz alta, en tanto que nuestro padre fuma su tabaco negro y nuestra madre trabaja en su calcetera; yo necesito reposo y felicidad para nuestro hijo. —¿Dios mío! ¿qué es lo que estoy escuchando? exclamó Bernardo abriendo los brazos á su mujer; ¿será posible?... —Soy madre, respondió Carolina; hoy he adquirido la certidumbre de esa felicidad; vamos á nuestra casa á ser dichosos y á prepararnos para educar en la virtud al hijo que Dios nos envía! FIN DE LA NOVELA

